Organization Accredited by Joint Commission International

SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DE CORTE Y ASPIRACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Suministro de Diverso Material de Corte y Aspiración para la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

Ver anexo del punto 6.

3. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

A) Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.

B) No se aceptarán variantes.

C) En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.

D) Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos, la copia de los certificados de marcado CE, sus Declaraciones de Conformidad y Ficha de Datos de Seguridad si aplica. Toda esta documentación deberá estar en castellano.

E) Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

F) Es condición imprescindible el envío de muestras debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote) de todos los artículos ofertados **en los Lotes indicados en el Anexo**. Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. El número de muestras a entregar consta en el anexo de este pliego. En el caso de lotes y/o sublotes con diferentes medidas, se suministrará el número de muestras total indicadas en la tabla del anexo (a ser posible de diferentes tamaños). Las muestras deberán entregarse en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia)

G) El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.

H) La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.

I) La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

J) En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.

K) El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.

L) El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

M) Las medidas indicadas de los materiales licitados corresponden a las medidas utilizadas en la actualidad y deben entenderse como aproximadas. Del mismo modo, si en alguna de las descripciones de los materiales se incluyera alguna Marca, ésta se entenderá como orientativa o tipo "marca".

N) Cuando los precios de licitación superan los dos decimales, en el Anexo y en las plantillas el precio de licitación será el referido a las unidades de la columna "Referido a precio de licitación". A modo de ejemplo, en el Lote 1 el precio de 93,45 es referido a 100 unidades (0,9345 por unidad).

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)
1	ELECTRODOS Y MANGOS PARA ELECTROBISTURÍ					
1.1	ELECTRODO DESECHABLE PARA MANGO BISTURÍ	4.920	UND	93,45	100	4.597,74
1.2	MANGO ELECTROBISTURÍ DESECHABLE CON CABLE ±3M	47.100	UND	93,45	100	44.014,95
1.3	MANGO ELECTROBISTURÍ DESECHABLE CON CABLE ±4,5M	30.800	UND	93,45	100	28.782,60

El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	284.952,18 €
IMPORTE PRÓRROGAS:	189.968,12 €
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	56.990,44 €
IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL EXPEDIENTE:	531.910,74 €

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	TIPO DE CRITERIO	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico	Fórmula		48
B.-Valoración Técnica	Juicio de valor	25	50
C.-Criterios Ambientales	Fórmula SI/NO		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 48 puntos.

Se asignarán **48 puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B / C) * A
SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A: Puntos máximos
B: Oferta más económica
C: Oferta de la empresa a valorar

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 50 puntos, con un umbral mínimo de 25 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 50 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 24 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.

De 25 a 40 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 41 a 50 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático y hasta su desarrollo y aplicación se valorará con 2 puntos aquellos proveedores que faciliten datos de la huella de carbono por unidad de producto y/o servicio objeto de licitación. A estos efectos, las entidades licitadoras podrán justificar la disposición de la huella de carbono mediante la acreditación del registro de la misma de acuerdo al RD 163/2014 o la organización esté inscrita en el sistema EMAS(Eco-Management and Audit Scheme) o sistema equivalente. La documentación acreditativa deberá aportarse en el SOBRE B.

5.- CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del articulo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

6.- ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:

Objeto / Xedea: Diverso Material Corte y Aspiración

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
1	ELECTRODOS Y MANGOS PARA ELECTROBISTURÍ										
1.1	ELECTRODO DESECHABLE PARA MANGO BISTURÍ	4.920	UND	93,45	100	4.597,74	SI	NO	SI	SI	4 UND
1.2	MANGO ELECTROBISTURÍ DESECHABLE CON CABLE ±3M	47.100	UND	93,45	100	44.014,95	SI	NO	SI	SI	4 UND
1.3	MANGO ELECTROBISTURÍ DESECHABLE CON CABLE ±4,5M	30.800	UND	93,45	100	28.782,60	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	77.395,29					
2	ELECTRODO MONOPOLAR AGUJA TEFLONADO ANTIADHERENTE ±3X20MM	14.370	UND	2,52	1	36.212,40	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	36.212,40					
3	ELECTRODO MONOPOLAR AGUJA TUNGSTENO ANTIADHERENTE ±3X20MM	150	UND	14,38	1	2.157,00	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	2.157,00					

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
4	ALARGADOR PROLONGADOR ELECTRODOS ±11CM	120	UND	18,90	1	2.268,00	SI	NO	SI	SI	4 UND
5	ESCALPELO EPITOME PARA MANGO CON CAPUCHA CURVA ±5CM	120	UND	47,25	1	5.670,00	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	7.938,00					
6	HOJA BISTURÍ DIFERENTES N										
6.1	HOJA BISTURÍ N 10 y 12	40.200	UND	3,41	100	1.370,82	SI	NO	SI	SI	1 CAJA
6.2	HOJA BISTURÍ N 21 y 23	165.600	UND	4,73	100	7.832,88	SI	NO	SI	SI	1 CAJA
					Total lote / Lotea guztira	9.203,70					
7	HOJA BISTURÍ ACERO DE CARBONO CON DUREZA APROXIMADA 800HV PARA QUIRÓFANOS Y TRABAJOS FINOS N11 y 15	296.700	UND	7,35	100	21.807,45	SI	NO	SI	SI	1 CAJA
					Total lote / Lotea guztira	21.807,45					
8	MINI HOJA BISTURI PUNTA LANZA ±15°	324	UND	5,09	1	1.649,16	SI	NO	SI	SI	1 CAJA
					Total lote / Lotea guztira	1.649,16					
9	HOJA BISTURI QUITA-PUNTOS ESTÉRIL ±11 CM LONGITUD	20.700	UND	14,28	100	2.955,96	SI	NO	SI	SI	1 CAJA
					Total lote / Lotea guztira	2.955,96					

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
10	CÁNULAS ASPIRACIÓN YANKAUER										
10.1	CÁNULA ASPIRACIÓN YANKAUER PUNTA RECTA ±4MM	49.380	UND	43,80	100	21.628,44	SI	NO	SI	SI	4 UND
10.2	CÁNULA ASPIRACIÓN YANKAUER PUNTA RECTA ±8MM	50.400	UND	43,80	100	22.075,20	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	43.703,64					
11	PLACAS ELECTROBISTURI Y CABLES										
11.1	PLACA ELECTROBISTURÍ ADULTO CON REM SIN CABLE	63.300	UND	45,45	100	28.769,85	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.2	PLACA ELECTROBISTURÍ NEONATO CON REM	1.050	UND	2,23	1	2.341,50	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.3	PLACA ELECTROBISTURÍ PEDIÁTRICA CON REM SIN CABLE	1.400	UND	59,12	100	827,68	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.4	PLACA ELECTROBISTURÍ CON REM CON GEL CON CABLE	2.400	UND	2,01	1	4.824,00	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.5	PLACA ELECTROBISTURÍ ADULTO SIN REM	2.000	UND	45,61	100	912,20	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.6	CABLE PLACA ELECTROCIRUGÍA REUTILIZABLE ±3M	639	UND	18,03	1	11.521,17	SI	NO	SI	SI	4 UND
11.7	CABLE PARA PLACA ELECTROBISTURÍ NORMAL ±5M	21	UND	21,26	1	446,46	SI	NO	SI	SI	4 UND

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
11.8	CABLE PARA PLACA ELECTROBISTURÍ CON REM ±5M	102	UND	21,26	1	2.168,52	SI	NO	SI	SI	4 UND
					Total lote / Lotea guztira	51.811,38					
12	BISTURÍ SEGURIDAD DESECHABLE ESTÉRIL C/MANGO N22	14.910	UND	2,02	1	30.118,20	SI	NO	NO	NO	0
					Total lote / Lotea guztira	30.118,20					
					Total / Totala	**284.952,18**					

Documento firmado por: MARIA DEL CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 13.03.2026 13:54:08 CET

Documento firmado por: IRATXE BENGOA ALONSO
En la fecha 13.03.2026 14:10:52 CET